now S.A.
CALIDAD Y RAPIDEZ

Asunción, 26 de noviembre de 2021

Señoras/señores
Ministerio de la Mujer
Presente

De nuestra mayor consideración,

Estamos enviando adjunto la factura original, el informe del producto 1 y los documentos requeridos según contrato Nº 09/2021 CONSULTORIA DE PROMOCIÓN DE ESPACIOS SOBRE POLITICAS PÚBLICAS DE CUIDADO EN PARAGUAY del *Proyecto: "Política Nacional de Cuidados en Paraguay". Decreto N° 1783/2019, acorde a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021, ID N° 399326.*

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *Factura Nª 001-001-0000409* (410)
- *Informe del Producto 1 Plan de Trabajo y Metodología*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario*
- *Certificado de Cumplimiento Seguro Social IPS*
- *Formulario de Identificación del Personal - FIP*
- *Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS*

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes con la consideración más distinguida

Atentamente,

MINISTERIO DE LA MUJER
Viceministerio de Igualdad y No Discriminación
MESA DE ENTRADA Nº:.....
Fecha: 26/11/2021
Recibido por: Juan Cancio Flores B.

María Clara Méndez
Representante Legal
NOW SA

now S.A.
CALIDAD Y RAPIDEZ
RUC. 80090624-1

CALIDAD Y RAPIDEZ

CONSULTORIA DE PROMOCIÓN DE ESPACIOS SOBRE POLITICAS PÚBLICAS DE CUIDADO EN PARAGUAY

Proyecto: "Política Nacional de Cuidados en Paraguay". Decreto N° 1783/2019

MINISTERIO DE LA MUJER

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021

ID N° 399326

PRODUCTO 1: PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGIA

Noviembre 2021

Consultora: NOW SA

Claudia B. Garcia S.
Director General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

NOW S.A.
CALIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES / CONTEXTO INSTITUCIONAL 3
2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA 4
3. ACTIVIDADES PROPUESTA 5
4. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES 7
5. PROPUESTA METODOLÓGICA 8
6. PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LOS TALLERES 8
7. ANEXOS 10

Claudia Garcia S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

S.A.
LIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

PLAN GENERAL DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES / CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Ministerio de la Mujer lidera desde el 2012 un proceso de diagnóstico y construcción conceptual y de políticas públicas para la formulación de la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay. Diversas instituciones sectoriales, la cooperación internacional y la sociedad civil organizada, han coincidido en insertar los cuidados en la agenda pública, como un hito a subrayar, en vinculación con el ejercicio de los derechos de las mujeres y ampliando la temática hacia el campo de la protección social. De esta forma se inserta a la agenda regional e internacional buscando acelerar medidas programáticas para cerrar brechas de desigualdad desde los nudos estructurales, culturales e institucionales.

Las políticas de cuidados se definen como acciones públicas que tienen como fin lograr una organización social del cuidado más justa, equilibrada y solidaria. Este tipo de intervenciones apuntan a redistribuir el cuidado para que la responsabilidad de su provisión deje de ser un asunto privado y se convierta en un asunto colectivo; a revalorizar el cuidado reconociéndolo como un trabajo digno y como una dimensión esencial del bienestar; y a reformular el cuidado con el propósito de dejar de asociarlo exclusivamente con la feminidad y la familia (Batthyány, 2015).

El uso del tiempo de mujeres y hombres marca una diferencia desproporcionada en la distribución de tareas del hogar dejando casi en exclusividad las tareas domésticas y de cuidados no remunerados bajo la responsabilidad de las mujeres, limitando así su actividad educativa y productiva. Según la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT, 2017), el trabajo no remunerado realizado por miembros del hogar de 14 y más años de edad, revela que en Paraguay las mujeres dedican en promedio a estas tareas 28,7 horas, más del doble de horas que los hombres, que dedican 12,9 horas semanales en promedio. A su vez, la responsabilidad social del cuidado requiere ser revisada desde la corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad, Estado, familia, comunidad y mercado laboral.

Otro análisis realizado por la CEPAL y ONU Mujeres (2020) en el contexto de la pandemia de la COVID-19 ha reafirmado la centralidad de los cuidados, poniendo en evidencia la insostenibilidad de su actual organización. En América Latina y el Caribe, desde antes de la pandemia, las mujeres dedicaban el triple de tiempo que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado, esta situación se ha visto agravada por la creciente demanda de cuidados y la reducción de la oferta de servicios causada por las medidas de confinamiento y distanciamiento físico adoptados para frenar la crisis sanitaria.

En el marco de todo este proceso se ha conformado y formalizado el Grupo Interinstitucional Impulsor para la elaboración de la Política de Cuidados en Paraguay (GIPC) por Decreto N° 1783 del 17 de mayo de 2019 con 12 instituciones públicas, liderado por el Ministerio de la Mujer. Con el fin de garantizar el derecho al cuidado de la población que vive en el país, identificando necesidades, población prioritaria, objetivos, metas y acciones en materia de cuidados se ha definido el Documento Marco para la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay vinculado al Sistema de Protección Social "Vamos".

Claudia B. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

ROW S.A.
RUC: 80090624-1

El GIPC ha aprobado asimismo el Esquema de contenidos para la construcción de la Política Nacional de Cuidados y como resultante de la asistencia técnica de ONU Mujeres se cuenta con instrumentos de trabajo para seguir avanzando en el proceso: Anteproyecto de Ley de la Política Nacional de Cuidados, Ficha de consulta social y Plan de Debate Nacional.

Los organismos de cooperación que apoyan esta iniciativa son ONU Mujeres, y el Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea.

Como parte de las actividades del Proyecto "Política Nacional de Cuidados en Paraguay" Decreto N° 1783/2019, y de manera a proseguir con la socialización y debate público en los territorios donde se localizan los Centros Regionales de las Mujeres (CRM), se desarrolla esta consultoría para la Promoción de espacios sobre las Políticas Públicas de Cuidado en Paraguay, además de otras acciones definidas en este Plan de Trabajo.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA:

OBJETIVO GENERAL: Incluir en el diseño, socialización y formalización de la Política Nacional de Cuidados las voces de las mujeres de los niveles territoriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

a. Fortalecer las capacidades conceptuales y propiciar la activa participación de redes de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay.
b. Presentar propuestas de ajustes provenientes de espacios de diálogos de mujeres, al Anteproyecto de Ley de la Política Nacional de Cuidados en Paraguay.

RESULTADO ESPERADO: Espacios de mujeres con representación departamental y local, fortalecidos en la temática de participación y cuidados.

ACTIVIDADES PREVISTAS:

a. Revisión de los instrumentos
b. Organización, planificación, implementación y sistematización de talleres
c. Organización, planificación, implementación y sistematización de reuniones de trabajo de validación de las consultas a las organizaciones
d. Incorporar algunos de estos aportes en el proyecto de ley
e. Sistematización de la experiencia en el marco de la presente consultoría.
f. Redactar un documento que contenga las demandas y propuestas de diversos actores de la sociedad civil
g. Reuniones en los Centros Regionales del MinMujer.
h. Provisionar elementos básicos para dar cumplimiento al protocolo MSP y BS, en relación al COVID – 19, incluyendo un espacio que permita el distanciamiento físico.
i. Elaboración de Informe Final.

Ajuste realizado en la reunión general del 15/11/2021 en el Ministerio de la Mujer.
Inciso c. Organización, planificación, implementación y sistematización de reuniones en el marco de eventos internacionales como la preparatoria para la Reunión de Ministras y Altas Autoridades

Claudia B. García S.
Directora General
Dirección General de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

RUC: 80090024-1

de la Mujer (RMAAM), apoyo para la participación en reuniones y/o audiencias públicas durante el estudio del Proyecto de Ley.

3. ACTIVIDADES PROPUESTA

ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES
a. Revisión de los instrumentos proveídos por el MINMUJER para aplicación en acciones del plan de trabajo.	REVISIÓN DE: • Decreto N° 1783 del 17 de mayo de 2019 • Antecedentes de trabajo en la temática de las 12 instituciones públicas que integran el Grupo Interinstitucional Impulsor para la elaboración de la Política de Cuidados en Paraguay (GIPC), liderado por el MINMUJER. • Documento Marco para la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay vinculado al Sistema de Protección Social "Vamos". • Mapeo de Políticas Públicas de Cuidado • instrumentos de trabajo para seguir avanzando en el proceso: Anteproyecto de Ley de la Política Nacional de Cuidados, Ficha de consulta social y Plan de Debate Nacional. • Análisis realizado por la CEPAL y ONU Mujeres (2020) la pandemia del COVID-19, que incluye sobre la llamada ¨nueva normalidad¨ que implica cambios importantes en la forma de escolarización y trabajo. • Información acerca de los nuevos desafíos de reorganización del trabajo productivo y reproductivo, y mayores presiones sobre los sistemas nacionales de educación pública, salud y protección social más allá de la crisis. • Programa de Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 en Paraguay • Definiciones respecto al GIPC y de la Hoja de Ruta 2016-2020 • Otros documentos
b. Organización, planificación, implementación y sistematización de talleres de formación y capacitación en los Centros Regionales de las Mujeres del MinMujer y Asunción/Central para la socialización conceptual y	• Reuniones de organización en forma conjunta con el MinMujer. • Elaboración de cronograma de talleres • Diseño de la metodología a ser aplicada • Coordinar las llegadas territoriales en los distritos donde se localizan los Centros Regionales de las Mujeres (CRM)

Claudia B. García S.
Dirección General de Política de Seguridad

Ma. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

now S.A. CALIDAD Y RAPIDEZ RUC: 80090624-1

consulta en el marco de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay que involucre como mínimo a 200 (doscientas) mujeres de diferentes sectores. 1 taller en: Filadelfia, Curuguaty, Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Asunción y Central.	• Convocatorias a los talleres • Organización logística • Materiales para la difusión de las acciones realizadas • Registro de asistencia y de imágenes audiovisuales • Sistematización de los talleres
c. Organización, planificación, implementación y sistematización de reuniones preparatorias para la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM), apoyo para la participación en reuniones y/o audiencias públicas sobre el Proyecto de Ley. Apoyo para 4 reuniones preparatorias y 1 encuentro o 1 audiencia pública en Asunción con participación de al menos 6 Organizaciones no Gubernamentales que trabajan con mujeres, 5 organizaciones de base de mujeres y 5 organizaciones de mujeres indígenas.	• Reuniones de organización en forma conjunta con el MinMujer. • Elaboración de cronograma de reuniones de trabajo • Diseño de la metodología a ser aplicada • Convocatorias a las reuniones • Organización logística • Materiales para la difusión de las acciones realizadas • Registro de asistencia y de imágenes audiovisuales • Sistematización de las reuniones
d. Incorporar algunos de estos aportes en el proyecto de ley o en el primer plan quinquenal de cuidados según criterios definidos por el Ministerio de la Mujer y el GIPC.	• Proveer un documento con las incorporaciones sugeridas para el proyecto de ley o el primer Plan quinquenal. • Presentación del documento en una reunión de trabajo
e. Sistematización de la experiencia en el marco de la presente consultoría.	• Elaborar un documento de sistematización • Presentar el documento de sistematización al MinMujer
f. Redactar un documento que contenga las demandas y propuestas de diversos actores de la sociedad civil que sirva como marco de referencia para el diseño del primer plan quinquenal de cuidados que se elabore en el marco del Sistema Nacional de Cuidados.	• Elaboración del documento • Presentación del documento al MinMujer
g. Provisionar elementos básicos de higiene sanitaria (lavamanos, tapabocas, jabón líquido, papel	• Levantamiento de datos para la provisión de insumos

Directora General
Dirección Gral. de Política

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

S.A.
IDAD Y RAPIDEZ
80090624-1

para secar manos, alcohol en gel y al 70%) para dar cumplimiento al protocolo MSP y BS, en relación al COVID – 19, incluyendo un espacio que permita el distanciamiento físico.	• Definir locales acordes al distanciamiento requerido • Proveer de los insumos en las actividades realizadas • Vigilar el cumplimiento del protocolo sanitario
i. Elaboración de Informe Final, que incorpore las actividades, los participantes, los principales hallazgos, recomendaciones y desafíos identificados durante la consultoría.	• Redacción del documento final de la consultoría • Presentación del documento al MinMujer

4. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
a. Elaboración y presentación del Plan de trabajo							
b. Organización, planificación, implementación y sistematización de 6 talleres							
c. Organización, planificación, implementación y sistematización de 4 reuniones de trabajo y 1 audiencia pública con las organizaciones							
d. Incorporar algunos de estos aportes en el proyecto de ley o en el diseño del primer plan quinquenal de cuidados							
e. Sistematización de la experiencia en el marco de la presente consultoría.							
f. Redactar un documento que contenga las demandas y propuestas de diversos actores de la sociedad civil en el diseño del primer plan quinquenal de cuidados							
h. Provisionar elementos básicos para dar cumplimiento al protocolo MSP y BS, en relación al COVID – 19							
i. Elaboración de Informe Final							

CRONOGRAMA DETALLADO DE ACTIVIDADES (VER ANEXO 01)

Claudia Garcia S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

S.A.
LIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Los talleres de formación y capacitación serán realizados en los Centros Regionales de las Mujeres del Ministerio de la Mujer y Asunción/Central.

El programa se desarrollará en dos momentos:

1) Socialización conceptual de las Políticas de Cuidados y

2) Consulta en el marco de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay

Duración mínima de 2 hs de cada momento (Duración mínima de cada taller 4 hs).

Cantidad estimada de participantes: 35 mujeres representantes de distintos sectores

Meta a alcanzar: mínimo 200 mujeres

Los contenidos serán desarrollados a través de presentaciones resumidas e interactivas, con la utilización de dinámicas participativas y trabajos grupales.

Las personas participantes al culminar el taller tendrán claro qué son las políticas de cuidados y podrán aportar en la construcción de una Política Nacional de Cuidados.

Comprenderán suficientemente las políticas de cuidados como: (Batthyány2015):

- Acciones públicas que tienen como fin lograr una organización social del cuidado más justa, equilibrada y solidaria;
- La redistribución del cuidado para que la responsabilidad de su provisión deje de ser un asunto privado y se convierta en un asunto colectivo;
- La revalorización del cuidado reconociéndolo como un trabajo digno y como una dimensión esencial del bienestar. Como un "*conjunto de actividades de atención y apoyo que son necesarias para lograr el desarrollo y el bienestar físico y emocional de las personas en las diferentes etapas de su ciclo de vida*";
- La reformulación del cuidado con el propósito de dejar de asociarlo exclusivamente con la feminidad y la familia, sino con corresponsabilidad entre mujeres y hombres, Estado, mercado, familias y comunidad;
- Políticas articuladas sobre el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales y de calidad, para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, constituyéndolas como uno de los pilares del sistema de protección social de Paraguay.

6. PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LOS TALLERES

Título del taller:
Voces de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay

Participantes:
Mujeres representantes de distintos sectores

Objetivo del taller:

Claudia B. Garcia S.
Coordinación General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

ROUU S.A.
LIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

Fortalecer las capacidades conceptuales y propiciar la activa participación de redes de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay.

Lugar y fecha: XX
Horario: 8:00 a 12:30

Desarrollo del Programa

Horario	Contenido/tema
08:00	Registro de participantes
08:30	Apertura del taller Presentación institucional Presentación del taller: objetivos y programa
08:45	Presentación de participantes
09:15	Desarrollo 1er. Momento Socialización conceptual de las Políticas de Cuidados
10:15	Pausa
10:30	Desarrollo 2do. Momento Principales aportes a la Política Nacional de Cuidados de Paraguay. El rol de actores/as claves de las instituciones responsables de su implementación
12:00	Conclusiones Evaluación
12:30	Cierre

Materiales a ser proveídos a participantes:

- Copia del documento Marco Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP)
- Copia del Proyecto de Ley que formula la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP) y crea el Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP)
- Otros materiales que se dispongan sobre la PNCP

Modelos de materiales para convocatorias, registro y difusión:

- Planilla de registro de participantes
- Modelo invitación
- Modelo de gacetilla de prensa
- Instrumento para recolección de aportes

Equipamiento e insumos:

- Equipos de proyección, sonido y para registro audiovisual
- Carpetas, hojas y bolígrafos
- Cintas de papel, sulfito y marcardores

PROPUESTA DE PROGRAMA DETALLADO DE TALLERES (VER ANEXO 02)

OTROS ANEXOS:

ANEXO 03: Planilla de registro de participantes
ANEXO 04: Modelo invitación
ANEXO 05: Modelo de gacetilla de prensa
ANEXO 06: Instrumento para recolección de aportes

Claudia L. García S.
Director General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

nouu S.A.
CALIDAD Y RAPIDEZ
RUC: 80090624-1

7. ANEXOS

ANEXO 01: CRONOGRAMA DETALLADO DE ACTIVIDADES

ANEXO 02: PROPUESTA DE PROGRAMA DETALLADO DE TALLERES

ANEXO 03: PLANILLA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

ANEXO 04: MODELO INVITACIÓN

ANEXO 05: MODELO DE GACETILLA DE PRENSA

ANEXO 06: INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE APORTES

Claudia B. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

RUC: 80090

PROMOCIÓN DE ESPACIOS SOBRE POLITICAS PÚBLICAS DE CUIDADO EN PARAGUAY

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES 2021- 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			NOVIEMBRE				DICIEMBRE					ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5
Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCION				15											90				120									180			
1	Elaboración y presentación del Plan de trabajo	Reunión de presentación con el MinMujer (15/11/2021) Elaboración de cronograma de talleres Diseño de la metodología a ser aplicada			x	x																											
2	Organización, planificación, implementación y sistematización de 6 talleres	Los talleres serán realizados con el Ministerio de la Mujer y los Centros Regionales de las Mujeres e involucrará en total como mínimo a 200 (doscientas) mujeres de diferentes sectores, al menos 35 mujeres en cada taller. • Coordinar las llegadas territoriales en los distritos donde se localizan los Centros Regionales de las Mujeres (CRM) • Convocatorias a los talleres • Organización logística • Materiales para la difusión de las acciones realizadas • Registro de asistencia y de imágenes audiovisuales • Sistematización de cada taller																															
2.1	Taller en Filadelfia						x																										
2.2	Taller en Curuguaty							x																									
2.3	Taller en Pedro Juan Caballero												x																				
2.4	Taller en Ciudad del Este													x																			
2.5	Taller en Central														x																		
2.6	Taller en Asunción																x																
3	Organización, planificación, implementación y sistematización de 4 reuniones de trabajo y 1 encuentro o audiencia pública con las organizaciones	Las reuniones y/o audiencia pública serán realizados en Asunción. Los contenidos y calendario serán definidos con el Ministerio de la Mujer s/estudio del Proyecto de Ley en el Parlamento Nacional. con participación de al menos 6 Organizaciones no Gubernamentales que trabajan con mujeres, 5 organizaciones de base de mujeres y 5 organizaciones de mujeres indígenas.																	x	x	x												
4	Incorporar algunos de estos aportes en el proyecto de ley o en el diseño del primer plan quinquenal de cuidados	Elaboración y presentación del documento s/ criterios definidos por el Ministerio de la Mujer y el GIPC.																				x	x										
5	Sistematización de la experiencia en el marco de la presente consultoría.	Elaborar y presentar un documento de sistematización al Ministerio de la Mujer																					x	x									
6	Redactar un documento que contenga las demandas y propuestas de diversos actores de la sociedad civil en el diseño del primer plan quinquenal de cuidados	Elaboración y presentación del documento s/ criterios definidos por el Ministerio de la Mujer y el GIPC.																						x	x								
7	Provisionar elementos básicos para dar cumplimiento al protocolo MSP y BS, en relación al COVID – 19	Coordinar con el Ministerio de la Mujer y los centros Regionales los espacios para las reuniones, talleres y encuentros.					x	x					x	x	x		x	x	x	x	x												
8	Elaboración de Informe Final	Presentación del documento al Ministerio de la Mujer																												x			

Claudia R. Zapata S.
Directora General
Dirección Jurídica

Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

CALIDAD Y RAPIDEZ S.A.
RUC: 80090624-1

TALLER DE CAPACITACIÓN
"Voces de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay"

Programa detallado

Objetivo:
Fortalecer las capacidades conceptuales y propiciar la activa participación de redes de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay.

Lugar y fecha: XX
Horario: 8:00 a 12:30

Desarrollo del Programa

8:00 h - Registro de participantes

Materiales: Planilla de inscripción y registro de participantes, bolígrafos. Capetas, hojas y bolígrafos para participantes.
Responsable: Facilitadora

8:30 h – Apertura del taller. Presentación institucional
Hablar sobre el tema, su contexto actual y objetivo de estos espacios

Materiales: micrófono, programa del taller con objetivos
Responsable: Ministerio de la Mujer

8:45 hs. - Presentación de participantes del taller

Ronda de presentación: nombre, institución, lugar, responsabilidad/actividades en la institución, expectativas del taller. Cada participante se presenta, la facilitadora anota las expectativas que las/os participantes mencionan. Una vez que se cierra la presentación, la facilitadora presenta los detalles del programa del taller, los tiempos, trabajos, etc.

Materiales: micrófono, programa del taller proyectado; retroproyector, pantalla para proyectar.

9:15 h - Dinámica Yo cuido-Me cuidan.
Socialización conceptual de las Políticas de Cuidados.

Desarrollo de la dinámica: Cada participante escribe en un papel un momento de su vida que le tocó cuidar y otro momento de su vida que le toco recibir cuidado para ella o para otro miembro familiar. Luego la facilitadora pasa a recoger en una caja los papeles escritos. Una vez que se recogieron los papeles, se pasa a revisar y leer en voz alta, la facilitadora pide a los/as participantes que deseen responder sobre las ideas que se van leyendo de la caja y de esta forma se realiza un diálogo, que servirá para introducir el tema. Se cierra el diálogo y se pasa a presentar un PPT (40 min.)

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

Claudia R. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

DAD Y RA
UC: 80090624-1

Presentación del PPT (se desarrolla como una charla): ¿De qué hablamos al referirnos al cuidado? ¿Qué es el uso del tiempo? ¿Qué implica una organización social del cuidado? ¿Cómo sería una política articulada sobre el cuidado? ¿A qué se refiere constituir al cuidado como uno de los pilares del sistema de protección social de Paraguay? (20 min).

Concluir con la importancia de la redistribución del cuidado para que la responsabilidad de su provisión deje de ser un asunto privado y se convierta en un asunto colectivo/trabajo digno y como una dimensión esencial del bienestar/ más justa, equilibrada y solidaria /La reformulación del cuidado como corresponsabilidad entre mujeres y hombres, Estado, mercado, familias y comunidad (no solo de mujeres y la familia)

Materiales: papeles cortados o tarjetas, pinceles para cada participante, caja para papeles, sulfito y cinta de papel para pegar las tarjetas. Proyector, presentación en ppt, micrófono.

Responsable: Facilitadora

10:15 h – Pausa

10:30 h – Principales aportes a la Política Nacional de Cuidados de Paraguay. El rol de actores/as claves y de las instituciones responsables de su implementación

Políticas articuladas sobre el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales y de calidad, para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, constituyéndolas como uno de los pilares del sistema de protección social de Paraguay.

Dinámica para reflexionar y proponer: ¿Quién cuida? Roles de las Familias: mujeres y hombres/Estado/Mercado/Comunidad.

Desarrollo de la dinámica: se dividen en cuatro grupos de acuerdo a grupos corresponsables del cuidado: G1 Familia, siempre destacando mujeres y hombre – G2 Estado – G3 Mercado – G4 Comunidad. Previamente se repartirán papelitos con esas cuatro palabras para conformar los grupos. Se juntan en grupos según la palabra que les tocó. La facilitadora entrega una guía de trabajo a cada grupo que incluya la respuesta que deben dar las instituciones, para conocer más sobre el rol de cada institución y la articulación que se debe impulsar. Se puede realizar en base a los apartados del Proyecto de Ley. Trabajo en cada grupo (20 min); exposición de los cuatro grupos (40 min.). Mientras los grupos exponen la facilitadora anota las preguntas y dudas que salen durante la exposición, una vez que exponen los grupos estas dudas y preguntas se retoman, se responden y aclaran.

Materiales: Papelitos con los nombres según cantidad de participantes; 4 Guías de trabajos grupales.

Responsable: Facilitadora

11:30 h – Principales desafíos para la implementación y seguimiento de la Política Nacional de cuidados.

<u>Opción 1:</u>

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

Claudia M. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

RUC: 800906

Presentación 2 en PPT: "Roles, mecanismos y articulación institucional en el marco del Anteproyecto de Ley de creación del Sistema Nacional de Cuidados de Paraguay para fijar conceptos sobre los aspectos principales de la propuesta de la Ley (10 min.)

Dinámica: principales desafíos, y acciones para la implementación y seguimiento del PNCP y sus mecanismos.

Desarrollo de la dinámica: se reparten tarjetas a los/as participantes y se pide que anoten los principales desafíos que enfrentarían las instituciones para la implementación y aplicación de esta propuesta de Ley. Se recogen las tarjetas, se leen y organizan y se dialoga y debate sobre los desafíos expuestos y cómo superarlos (20 min.)

Opción 2:
Trabajo grupal en base al documento del Proyecto de Ley de cuidados utilizando en cada grupo el formulario instrumento de recolección de aportes de las mujeres.

Responsable: Facilitadora

12:00 h Conclusiones. Evaluación del taller desde las participantes

Desarrollo: La facilitadora realiza un resumen con las principales conclusiones. Luego entrega a cada participante la hoja de evaluación que se sistematizará junto con los documentos y materiales de los talleres.

Responsable: Facilitadora

12:30 hs Cierre del taller

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

Claudia B. García S.
Directora General
Dirección General de Políticas de Igualdad

S.A.
CALIDEZ
RUC 80000624-1

NOTA MODELO DE INVITACIÓN FORMAL

LOGOS

Asunción, XXX de XXX

Señora

Presente

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de invitarla a participar de la jornada de capacitación y socialización sobre el Proyecto de Ley que formula la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP) y crea el Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP)-

El taller se desarrollará el día x de xx, de 8 a 12:30 horas en el local de xx de la ciudad de xxx y están convocadas mujeres representantes de distintos sectores a nivel departamental y local.

Estas actividades se desarrollan en el marco del Proyecto "Política Nacional de Cuidados en Paraguay" Decreto N° 1783/2019, liderado por el Ministerio de la Mujer, con el objetivo de fortalecer las capacidades conceptuales y propiciar la activa participación de redes de mujeres e incluir sus voces en el diseño y formalización del Proyecto de Ley que formula la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP) y crea el Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP), considerada como uno de los pilares del sistema de protección social de Paraguay.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted con la consideración más distinguida.

Atentamente,

Firma

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

Claudia García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política

LOGOS

MODELO DE INVITACIÓN DIGITAL A DISEÑAR PARA REFORZAR CONVOCATORIA

INVITACIÓN
Jornada de capacitación y socialización

Proyecto de Ley que formula la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCP) y crea el Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP).

Día xx de xx
8 a 12:30 horas
Local:
Ciudad:

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

Claudia B. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Instrumento para recolección de aportes

Voces de mujeres en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay

La presente ficha es el instrumento a través del cual se podrá registrar los aportes de las lideresas de diversas organizaciones de mujeres y de aquellas representantes con las que se pretenda socializar el documento base. Esta ficha será llenada como parte de los talleres de socialización.

Fecha	
Organización	
Nombre	
Cargo	

En este espacio puede escribir sus opiniones y propuestas en relación a algún artículo específico del proyecto de ley, con la mayor concisión y claridad posible.

Número de artículo	Sugerencia

En este apartado puede escribir su opinión general sobre el proyecto de ley, si considera que falta algo o si está demás, explicando las razones.

Opinión general sobre el Proyecto	
Qué falta agregar	
Qué quitaría	

Claudia S. García S.
Directora General
Dirección Gral. de Política de Igualdad

Ing. Vanessa Valleau
Directora
Ministerio de la Mujer

RUC: 8009062